



AUTORIDADES del H. Concejo Deliberante

Presidencia: Norberto Ast

Vicepresidencia 1°: Julián Miranda Gallino

Vicepresidencia 2°: Esteban Horacio Ibáñez

Secretaría: Dr. Fabrizio Abel Sartori

Prosecretaría: Dra. Melisa Valeria Mecca

CONCEJALES PRESENTES

AST, Norberto

BRAILLARD POCCARD Enrique

BRAILLARD POCCARD Germán

CAMPIAS Claudia

DUARTES María Magdalena

ESTOUP Justo Alejandro

LAPROVITTA, Ataliva

LOVERA Nelson

MESTRES Mercedes

MIRANDA GALLINO, Julián

MOLINA, Luis Gonzalo

NIEVES, Alfredo Fabián

OJEDA, María Florencia

PÉREZ, María Soledad

SALINAS, José Ángel

VALLEJOS, Oscar Alfredo

CONCEJALES AUSENTES

IBÁÑEZ Esteban Horacio

SOSA, Miriam



Portada –Sumario	1 – 6
Inicio – Constatación del Quórum. Izamiento Pabellones	
Notas oficiales	10
14-D-19	10
104-I-17	10
80-S-19 Versión Taquigráfica de la 5° Sesión Ordinaria del día 04 de Abril de 2019	10
15-D-19	11
81-S-19 Versión Taquigráfica de la 6° Sesión Ordinaria del día 11 de Abril de 2019	11
PROYECTOS REMITIDOS POR EL DEM	
903-S-19	
PROYECTOS DE ORDENANZA	
78-S-19	11
79-S-19	11
14-P-19	11
396-C-19	11
413-C-19	11-12
451-C-19	12
PROYECTOS DE RESOLUCION	
12-P-19	13
397-C-19	13
403-C-19	13
411-C-19	13;14-19
447-C-19	13
449-C-19	14;;14-19
PROYECTOS DE COMUNICACION	
369-C-19	14-19
370-C-19	14-19
371-C-19	14-19



372-C-19	14-19
373-C-19	14-19
374-C-19	14-19
375-C-19	14-19
383-C-19	14-19
384-C-19	14-19
385-C-19	14-19
386-C-19	14-19
387-C-19	14-19
388-C-19	14-19
389-C-19	14-19
390-C-19	14-19
391-C-19	14-19
392-C-19	14-19
393-C-19	14-19
394-C-19	14-19
395-C-19	14-19
399-C-19	14-19
400-C-19	14-19
401-C-19	14-19
402-C-19	14-19
404-C-19	14-19
405-C-19	14-19
406-C-19	14-19



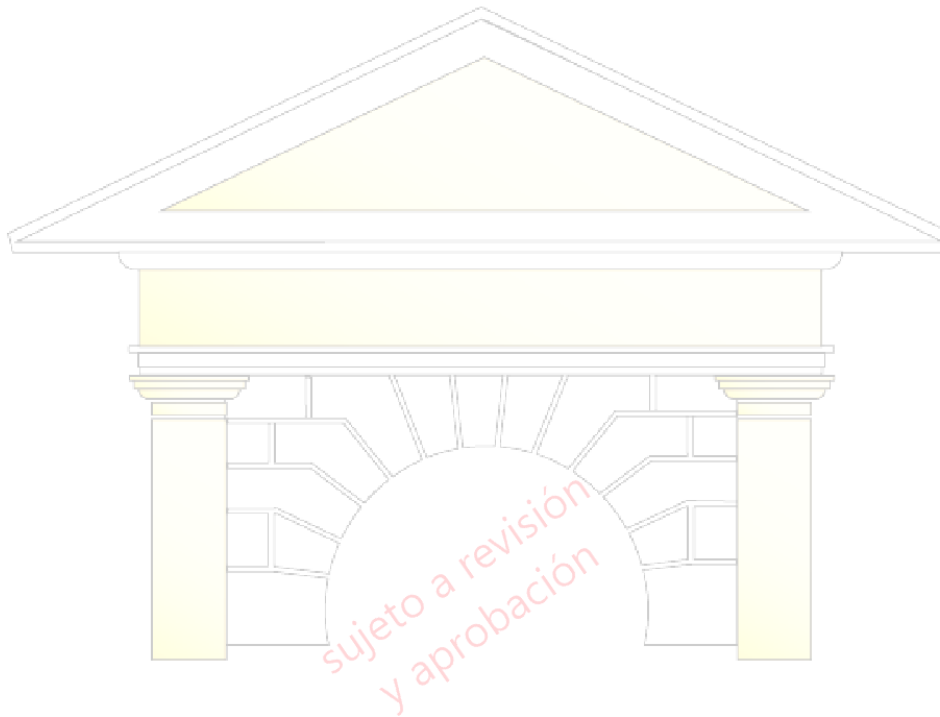
407-C-19	14-19
408-C-19	14-19
409-C-19	14-19
410-C-19	14-19
412-C-19	14-19
414-C-19	14-19
415-C-19	19-20
416-C-19	20-21
417-C-19	21-22
418-C-19	14-19
419-C-19	14-19
420-C-19	14-19
421-C-19	14-19
422-C-19	14-19
423-C-19	14-19
425-C-19	14-19
426-C-19	14-19
427-C-19	14-19
428-C-19	14-19
429-C-19	14-19
430-C-19	14-19
431-C-19	14-19



432-C-19	14-19
433-C-19	14-19
434-C-19	14-19
435-C-19	14-19
436-C-19	14-19
437-C-19	22-23
438-C-19	14-19
439-C-19	14-19
440-C-19	14-19
441-C-19	14-19
442-C-19	14-19
443-C-19	14-19
444-C-19	14-19
PROYECTOS DE DECLARACION	
13-P-19	23-24
15-P-19	23-24
398-C-19	7-10
446-C-19	23-24
448-C-19	23-24
450-C-19	23-24
EXPEDIENTES CON DESPACHO DE COMISION	
733-C-17	25-26
155-C-19	26
105-D-13 (1944-A-13)	25-26
06-B-19	26-27
INCORPORACIONES	
10-B-19	24-25
EXPEDIENTES CON DESPACHO DE ARCHIVO	



01-F-12	27
77-D-13 (10-V-12) adj. 577-V-14	27
Expedientes de control de gestión	27
Finalización de la sesión y arrío de los Pabellones	27-28
Anexo	29- x





-En la Ciudad de Corrientes, en el Recinto de Sesiones del Honorable Concejo Deliberante, a los 25 días del mes abril de dos mil diecinueve, siendo las 11 y 43 dice el

SR. PRESIDENTE (Ast).- Señores concejales, Cuerpo de Taquígrafos, personal de Labor Parlamentaria, público presente, a todos muy buenos días.

Por Secretaría se va a pasar lista, a efectos de constatar el cuórum.

-Efectuada la misma, se constata la presencia de dieciséis señores concejales y la ausencia con aviso de los concejales Ibáñez, Sosa y la ausencia del concejal Juan Romero Brisco.

SR. PRESIDENTE (Ast).- Con la presencia de dieciséis señores concejales, incluida la Presidencia, con el cuórum reglamentario, damos inicio a la 7° Sesión Ordinaria del Honorable Concejo Deliberante del año 2019.

Invito al concejal Omar Molina a izar el Pabellón Nacional, a la concejal Soledad Pérez a izar el Pabellón Provincial y a el concejal José Salinas a izar el Pabellón de la Ciudad.

-Puestos de pie los señores concejales, personal y público presente, el concejal Omar Molina procede a izar el Pabellón Nacional. La concejal Soledad Pérez procede a izar el Pabellón Provincial, seguidamente el concejal José Salinas hace lo propio con el Pabellón de la Ciudad.

-Aplausos.

SR. PRESIDENTE (Ast).- Tiene la palabra el concejal Lovera.

SR. LOVERA.- Gracias, señor presidente, quiero solicitar al Cuerpo, apartarnos del Orden del Día y tratar en primera instancia el Proyecto de Declaración que está en el orden número tres, Expediente 398-C-19.

-Ingresa el Concejal José Romero Brisco y ocupa una banca.

SR. PRESIDENTE (Ast).- Ponemos en consideración del Cuerpo, apartarnos del Orden del Día y tratar en primer término el expediente mencionado por el señor concejal.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Ast).- Aprobado.

Está en el uso de la palabra el concejal Lovera.

SR. LOVERA.- Gracias, señor presidente, a veces uno en la vida encuentra muchas personas: amigos, familiares, compañeros de trabajo, de la escuela; y de todos ellos uno



empieza a reconocer y a encontrar muchos valores. Uno logra estimar a esas personas y en ese camino a veces, te topas con algunos que son de excelencia realmente.

Me ha pasado...creo que la mayoría conoce mi labor anterior, donde me dedicaba a los medios y por una cuestión de los medios, en una oportunidad se me acercó una pareja - unos padres- a traerme unos reconocimientos que había obtenido una nena muy chica, en ese momento creo que tenía siete años, ella jugaba al ajedrez.

La invité al programa de radio, jugamos en vivo al ajedrez, donde perdí - honorablemente- y ella no solamente con una naturalidad enorme, sino con una gracia genial me mostró, lo que venía haciendo en muchos lugares, no solamente de Corrientes, sino del País.

Realmente me llamó la atención y la seguí muy de cerca, no solamente a través de los medios, sino a través de los padres que son unos fervientes impulsores de una vocación que sin dudas tiene ella. Por eso cuando conversaba hace unos meses atrás con todos mis pares, sobre la posibilidad de reconocerla, comenzaron a interiorizarse; incluso hoy estuvimos hablando, de los méritos que tiene, que son más que importantes.

Reconocer al joven ejemplar, es también entender que no solo se aprende de los más grandes; porque eso es algo como impuesto, 'no, no, no, uno aprende de los mayores' 'uno aprende de los más grandes'. No necesariamente y no exclusivamente, sino que uno aprende de todos; y realmente cuánto tenemos por aprender, no solamente de ella, porque quiero hoy destacar en ella, pero en ella destacar también a los padres.

Ella es ajedrecista, su nombre es Milena Anahí Fernández Bolaños, realmente entiendo y creo que todos compartimos luego de haberlo charlado, que es más que merecedora del reconocimiento que hoy entre todos se le va a otorgar, que le entregamos como Cuerpo; pero en realidad es la Ciudad la que la reconoce.

Quiero pedir, por favor, a través de Prosecretaría hacer lectura del proyecto.

SR. PRESIDENTE (Ast).- Gracias señor concejal. Por Prosecretaría se dará lectura al Proyecto de Declaración.

-Se lee.

SR. PRESIDENTE (Ast).- Increíble, una genia. Tiene la palabra el concejal Lovera.



SR. LOVERA.- Gracias señor presidente. Soy uno de los concejales que integra este Cuerpo y para mí, poder pedirle a los miembros del mismo, poner en consideración, destacar y premiar, en realidad en ella es premiar a muchos chicos que vienen esforzándose y haciéndose un camino, que a veces en este deporte puntualmente, que no tiene tanta difusión como otros; pero sin dudas tiene personas que valen la pena reconocer.

SR. PRESIDENTE (Ast).- Gracias señor concejal. Ponemos en consideración el proyecto de declaración.

-Aprobado.
-Aplausos.

SR. PRESIDENTE (Ast).- Aprobado por unanimidad. Es entonces Milena Anahí Fernández Bolaños Joven Ejemplar de la Ciudad de Corrientes. Voy a solicitar al concejal Nelson Lovera a que me acompañe a los efectos de hacer entrega de la Declaración a la niña y a sus padres que la acompañan.

-El señor presidente y el concejal Lovera hacen entrega de la distinción.
-Aplausos prolongados.

SR. PRESIDENTE (Ast).- Quiero hacer una breve mención también, porque la verdad que nos conmovió el relato de esta Declaración, nos emocionó mucho, y la verdad les puedo asegurar, que es lo mejor que hemos aprobado hoy aquí, lo mejor que hemos aprobado en estos últimos tiempos en el Concejo Deliberante.

Poner de manifiesto la vocación, la actitud y la entrega, de una joven niña de tan solo diez años y que nos represente a todos de la manera que lo hace, es algo verdaderamente fantástico y en esto, seguramente, mucho tienen que ver ustedes, los padres, porque ahí se reflejan los valores, ahí se reflejan lo que, por ahí muchas veces en la sociedad hoy no lo vemos.

Y la verdad estamos muy orgullosos de haber votado esta Declaración, así que ustedes se merecen de manera plena esto y, además, son ejemplos para el resto de los chicos de la Ciudad; por eso el Cuerpo tiene esta Norma que de alguna manera pone a la luz los jóvenes que se desempeñan, para que además sean ejemplo y que el resto de los chicos los imiten.



Realmente los felicitamos muchísimo y este Cuerpo va a estar siempre a disposición de ustedes y que sigan los éxitos.

¿Querés decir algunas palabras?

-La niña homenajeada, Milena Anahí, agradece a los señores concejales.

-Aplausos.

SR. PRESIDENTE (Ast).- Mucha suerte y este es un trabajo de todos los concejales.

-El señor padre de la niña homenajeada, Milena Anahí, pronuncia unas palabras de agradecimiento al Cuerpo por la iniciativa, afirmando, además, que es una herramienta motivacional para los jóvenes, tanto para la práctica del deporte, así como para su desarrollo cultural y educativo.

-Aplausos.

SR. PRESIDENTE (Ast).- Continuamos con el Orden del Día.

NOTAS OFICIALES

1-Expediente 14-D-19: Departamento Ejecutivo Municipal.
Eleva Copia certificada de la Resolución N° 3017/2016.

Referencia: Convalida el Convenio de Cooperación entre la MCC y el Gobierno de la Provincia de Corrientes y autoriza el incremento de partidas.

-Se gira a la Comisión de Hacienda, Impuestos, Tasas y Presupuestos.

2-Expediente 104-I-17: Instituto de Vivienda de Corrientes.
Sosa de Vallejos Flora.

Solicita Escrituración de Título de Propiedad y otros –Expediente Municipal N°2156/15 - LETRA S –

-Se gira a la Comisión de Legislación, Asuntos Constitucionales y Juicio Político.

3-Expediente 80-S-19: Secretaría del HCD (Dr. Sartori, Fabrizioo).

Eleva Versión Taquigráfica de la 5° Sesión Ordinaria del día 04 de abril de 2019, para su tratamiento.

SR. PRESIDENTE (Ast).- En consideración.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Ast).- Aprobado.

4-Expediente 15-D-19: Defensor del Pueblo de la Provincia de Corrientes (doctor Vallejos Tressens, César).



Eleva nota- Solicitando Instar el dictado de una Ordenanza que Regule un Régimen de Promoción del Empleo para Personas con Discapacidad mediante deducciones tributarias.

-Se gira a Secretaría.

5-Expediente 81-S-19: Secretaría del HCD (Dr. Sartori, Fabrizio).
Eleva Versión Taquigráfica de la 6° Sesión Ordinaria del día 11 de Abril de 2019, para su tratamiento.

SR. PRESIDENTE (Ast).- En consideración.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Ast).- Aprobado.

EXPEDIENTES REMITIDOS POR EL D.E.M.

1-Expediente 903-S-19: Subsecretaría de Planificación Urbana.
Análisis nomenclatura de calles Barrio Doctor Montaña.

-Se gira a las Comisiones de Obras y Servicios Públicos, y a la de Legislación, Asuntos Constitucionales y Juicio Político.

PROYECTOS PRESENTADOS POR LOS SEÑORES CONCEJALES

PROYECTOS DE ORDENANZA

1-Expediente 78-S-19: Señores Concejales.
Otorga el Título Honorífico de “Ciudadano Ilustre de la Ciudad de Corrientes”, al Médico y Abogado Dr. Elio Eduardo Recodzub.

-Se gira a la Comisión de Cultura, Educación y Turismo.

2-Expediente 79-S-19: Señores Concejales.
Otorga el Título Honorífico de “Ciudadano Ilustre de la Ciudad de Corrientes”, a la Médica Doctora Stella Maris Macín.

-Se gira a la Comisión de Cultura, Educación y Turismo.

3-Expediente 14-P-19: Presidencia del HCD (Sr. Ast, Norberto).
Adhiere a la Ley Nacional N° 26.873 y su Decreto Reglamentario N° 22/2015.

-Se gira a la Comisión de Legislación, Asuntos Constitucionales y Juicio Político.

4-Expediente 396-C-19: Concejales Pérez, María Soledad.
Dispone la construcción de una dársena vehicular en la calle Jujuy 1114, ubicada frente al edificio de PAMI.



-Se gira a las Comisiones de Obras y Servicios Públicos, y a la de Legislación, Asuntos Constitucionales y Juicio Político.

5-Expediente 413-C-19: Concejal Braillard Pocard, Juan Enrique.
Crea en las intersecciones de las calles Medrano y Cartagena una rotonda.

SR. PRESIDENTE (Ast).- Tiene la palabra el señor concejal Juan Enrique Braillard Pocard.

SR. BRAILLARD POCCARD (Juan Enrique).- Gracias, señor presidente. Brevemente.

En primer lugar, si se puede por Prosecretaría proyectar la imagen de la intersección.

-Se proyectan imágenes.

SR. BRAILLARD POCCARD (Juan Enrique).- Junto a mi equipo hemos realizado un trabajo en conjunto con Dirección de Transito de la Municipalidad. En primer lugar, habíamos pedido la opinión sobre la posibilidad de colocar un semáforo en esa intersección, y había llegado un informe negativo, entonces sugirieron ellos crear una Ordenanza para crear una rotonda en dicha intersección.

Los que conocen un poco, Medrano y Cartagena es una zona muy, muy transitada y ha habido ya varios accidentes de tránsito y hemos tenido que lamentar pérdidas de algunos vecinos.

Respecto a eso es que se solicita al Departamento Ejecutivo Municipal en esta Ordenanza que se cree esta rotonda, para protección de los vecinos y de la misma manera, más adelante se va a leer, en una de las comunicaciones, adonde se pide también reductores de velocidad. Estamos pidiendo con esto un trabajo integral para la mejora del tránsito y la seguridad de los vecinos. Gracias señor presidente.

SR. PRESIDENTE (Ast).- De nada señor concejal, se gira a las Comisiones de Obras y Servicios Públicos y a la de Legislación Asuntos Constitucionales y Juicio Político.

6-Expediente 451-C-19: Concejal Vallejos, Alfredo O.
Crea en el ámbito de la Municipalidad de la Ciudad de Corrientes el Registro Municipal de Asistentes Gerontológicos Domiciliarios.

-Se gira a las Comisiones de Salud, Acción Social y Medio Ambiente y a la de Legislación Asuntos Constitucionales y Juicio Político.



PROYECTOS DE RESOLUCIÓN

SR. PRESIDENTE (Ast).- Tiene la palabra el concejal Estoup.

SR. ESTOUP.- Gracias, señor presidente, de acuerdo a lo pautado en Labor Parlamentaria, solicitar el tratamiento en conjunto de los Proyectos de Resolución con el excepción de los números 3°, 4° y 6°.

SR. PRESIDENTE (Ast).- En consideración el tratamiento en conjunto con excepción de los mencionados.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Ast).- Aprobado.

1-Expediente 12-P-19: Presidencia del HCD (Sr. Ast, Norberto).
Solicita al DEM, realice un relevamiento de los Comercios adheridos al Programa Comercios Amigables, con la lactancia materna infantil, aprobado por Ordenanza N°6473/16, e informe a este HCD.

2-Expediente 397-C-19: Concejal Pérez, Ma. Soledad.
Solicita al DEM, informe del Plan Provincial de Prevención y Asistencia del Consumo de Sustancias Psicoactivas y el estado de situación actual del CEPLA del B° Colombia Granaderos.

5-Expediente 447-C-19: Concejal Laprovitta, Ataliva.
Solicita al DEM, informe sobre el presupuesto general del programa de bacheo, el origen y destino de los fondos utilizados para las obras de bacheo.

-Se obvia su lectura, pero se insertarán para la Versión Taquigráfica.

SR. PRESIDENTE (Ast).-Ponemos en consideración los Proyectos de Resolución.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Ast).-Aprobados. Son Resoluciones.

3-Expediente 403-C-19: Concejal Braillard Pocard, Juan E.
Solicita al DEM, informe sobre cuál fue el criterio adoptado, para retirar los reductores de velocidad en la intersección de Medrano y Cartagena.

SR. PRESIDENTE (Ast).- De acuerdo a lo pautado en Labor Parlamentaria, dicho proyecto es retirado por el autor del mismo.

El expediente 411-C-19 pasa de ser Resolución a Comunicación.

De la misma manera, el expediente 449-C-19 pasa a ser una Comunicación.

PROYECTOS DE COMUNICACIÓN

Folio 13 H. Concejo Deliberante – Municipalidad de la Ciudad de Corrientes



SR. PRESIDENTE (Ast).- Tiene la palabra el señor concejal Estoup.

SR. ESTOUP.- Gracias, señor presidente, de acuerdo a lo pautado en labor parlamentaria, solicitar el tratamiento en conjunto de los Proyectos de Comunicación con el excepción de los números 34, 35, 36 y el que se ubica en el orden 55.

SR. PRESIDENTE (Ast).- En consideración apartarnos del reglamento y tratar en conjunto los Proyectos de Comunicación, con excepción de los nombrados.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Ast).- Aprobado.

1-Expediente 369-C-19: Concejal Braillard Pocard, Germán.

Solicita al DEM, intervenga en la zona del B° San Gerónimo, calle Uriarte entre Ferrere y Heredia, a fin de recuperar en su totalidad, cortando el césped en la zona y/o intimando a la propietaria del terreno.

2-Expediente 370-C-19: Concejal Braillard Pocard, Germán.

Solicita al DEM, intervenga en la zona del B° Laguna Seca, calle Esteban A. Gascón entre San Francisco de Asís y Río de Janeiro para que proceda a ripiar la calle.

3-Expediente 371-C-19: Concejal Braillard Pocard, Germán.

Solicita al DEM, que por el área correspondiente intervenga en la zona de calle Las Dalias 545, entre Los Alelés y Las Teresitas, a fin de solucionar la falta de alumbrado público.

4-Expediente 372-C-19: Concejal Ojeda, Ma. Florencia

Solicita al DEM, proceda a instalar un contenedor de residuos y realizar la limpieza de espacios verdes e instalar un cartel "Prohibido arrojar basuras" en la intersección de las calles Las Rosas y Los Girasoles del B° Jardín.

5-Expediente 373-C-19: Concejal Ojeda, Ma. Florencia.

Solicita al DEM, proceda a realizar la reparación y mantenimiento del alumbrado público, en calle Hungría intersección Samuel Morse del B° Popular.

6-Expediente 374-C-19: Concejal Ojeda, Ma. Florencia.

Solicita al DEM, proceda a realizar la reparación y mantenimiento del alumbrado público, en calle Congreso desde Ciudad Arequipa hasta Tres Sargentos del B° Santa María.

7-Expediente 375-C-19: Concejal Ojeda, Ma. Florencia

Solicita al DEM, realice la correcta señalización de las paradas de transporte público de pasajeros de la línea 105 Ramales A, B, C y línea 109 Ramal A, sobre Av. Armenia desde Cocomarola hasta Ontiveros.



8-Expediente 383-C-19: Concejal Ojeda, Ma. Florencia
Solicita al DEM, el arreglo del bache ubicado sobre calle Las Violetas intersección Los Crisantemos del B° Jardín.

9-Expediente 384-C-19: Concejal Miranda Gallino, Julián
Solicita al DEM, realice tareas de reposición de farolas en la Av. Libertad entre Av. J.R. Fernández y Ruta12.

10-Expediente 385-C-19: Concejal Miranda Gallino, Julián.
Solicita al DEM, realice tareas de alumbrado público en la plaza ubicada en las calles Departamento Mercedes y Mar del Plata del B° Sol de Mayo.

11-Expediente 386-C-19: Concejal Miranda Gallino, Julián
Solicita al DEM, realice tareas de limpieza del basural en calle Chacabuco y Cazadores Correntinos.

12-Expediente 387-C-19: Concejal Miranda Gallino, Julián.
Solicita al DEM, realice tareas de alumbrado público, en la Av. Armenia y calle Bompland.

13-Expediente 388-C-19: Concejal Miranda Gallino, Julián.
Solicita al DEM, realice tareas de reposición de bancos en el Parque Cambá Cuá.

14-Expediente 389-C-19: Concejal Miranda Gallino, Julián.
Solicita al DEM, instalar en semáforo en las esquina de las calles Gutemberg y Tierra del Fuego.

15-Expediente 390-C-19: Concejal Ibáñez, Esteban H.
Solicita al DEM, erradicar el basural a cielo abierto que se encuentra en la intersección de las calles Cerrito y Río Iguazú del B° Galván.

16-Expediente 391-C-19: Concejal Ibáñez, Esteban H.
Solicita al DEM, realice trabajos de saneamiento, bacheo y acondicionamiento en la intersección de la calle Arequipa esquina Taragüí.

17-Expediente 392-C-19: Concejal Pérez, Ma. Soledad.
Solicita al DEM, realice la reparación y bacheo de las calles comprendida entre Ciudad de Arequipa, La Pampa y Pedro Bonastre.

18-Expediente 393-C-19: Concejal Pérez, Ma. Soledad.
Solicita al DEM, proceda a realizar tareas de nivelación, enripiado y cordón cuneta respectivamente de la calle Argentina desde calle M. A. Igarzabal hasta calle Cabo de Hornos.

19-Expediente 394-C-19: Concejal Pérez, Ma. Soledad.
Solicita al DEM, mantenimiento de las calles de tierra; limpieza de mini basurales e iluminación de la calle Los Calchaquíes del B° San Antonio Oeste.

20-Expediente 395-C-19: Concejal Pérez, Ma. Soledad.



Solicita al DEM, realice trabajos de reparación de la zona comprendida por la calle Chile entre calle Gral. Paz y calle Ñaembe del B° Santa Rosa.

21-Expediente 399-C-19: Concejal Braillard Pocard, Germán.
Solicita al DEM, proceda al bacheo y reparación total de la calle Lavalle al 100.

22-Expediente 400-C-19: Concejal Braillard Pocard, Germán.
Solicita al DEM, el arreglo del alumbrado público y poda de árboles en el B° Pirayú 200 vdas Grupo 2.

23-Expediente 401-C-19: Concejal Molina, Omar G.
Solicita al DEM, incluya en la planificación de obra, realizar las tareas de enripiado y perfilado en la calle José Ingenieros desde Av. Armenia hasta Av. Río Chico del B° Industrial.

24-Expediente 402-C-19: Concejal Molina, Omar G.
Solicita al DEM, realizar tareas de enripiado y perfilado en la calle Monteagudo desde Av. Armenia hasta Av. Río Chico del B° Industrial.

25-Expediente 404-C-19: Concejal Braillard Pocard, Juan E.
Solicita al DEM, proceda a colocar la iluminación de las calles Cangallo, Toledo y Julio Verne del B° Quintana.

26-Expediente 405-C-19: Concejal Braillard Pocard, Juan E.
Solicita al DEM, proceda a la desobstrucción y limpieza de los desagües y canales y entubamiento de las calles Dumas y Cuba del B° Quintana.

27-Expediente 406-C-19: Concejal Braillard Pocard, Juan E.
Solicita al DEM, proceda a la desobstrucción y limpieza de los desagües y canales y entubamiento de las calles Oran, Futaleufú entre las intersecciones de Humahuaca y Los Puelches.

28-Expediente 407-C-19: Concejal Braillard Pocard, Juan E.
Solicita al DEM, coloque de manera urgente reductores de velocidad, en las intersecciones de Lavalle y Güemes del B° Güemes.

29-Expediente 408-C-19: Concejal Braillard Pocard, Juan E.
Solicita al DEM, coloque de manera urgente reductores de velocidad en las intersecciones de Medrano y Cartagena del B° Quintana.

30-Expediente 409-C-19: Concejal Braillard Pocard, Juan E.
Solicita al DEM, proceda a la desobstrucción y limpieza de los desagües y canales de la calle Necochea entre las intersecciones de Av. Vidal y Reconquista del B° Santa Teresita.

31-Expediente 410-C-19: Concejal Braillard Pocard, Juan E.
Solicita al DEM, proceda a colocar la iluminación de la calle Gascón entre las calles Palermo y Río de Janeiro del B° 9 de Julio.



32-Expediente 412-C-19: Concejal Brillard Pocard, Juan E.
Solicita al DEM, proceda a colocar la iluminación de las calles Oran y Futaleufú, desde Humahuaca hasta Los Puelches.

33-Expediente 414-C-19: Concejal Brillard Pocard, Juan E.
Solicita al DEM, proceda a colocar la iluminación de la peatonal, ubicada entre las calles Gascón y Darragueira, del B° 9 de Julio.

37-Expediente 418-C-19: Concejal Nieves, Fabián.
Solicita al DEM, realice la reposición de farolas y focos de las jirafas de alumbrado público; compactación, perfilado, nivelación y las capas correspondientes propias de la estructura del enripiado para ejecutar en la calle Chascomús 2957 del B° Galván.

38-Expediente 419-C-19: Concejal Nieves, Fabián.
Solicita al DEM, proceda a la instalación del alumbrado público; compactación, perfilado, nivelación y las correspondientes capas de la estructura del enripiado, para ejecutar en la calle Monte de Oca del B° Galván.

39-Expediente 420-C-19: Concejal Nieves, Fabián.
Solicita al DEM, proceda a la erradicación de los basurales que se encuentran en la Av. Santa Catalina, en su intersección con calle Los Comechingones.

40-Expediente 421-C-19: Concejal Vallejos, Alfredo O.
Solicita al DEM, la reparación de los baches que se encuentran sobre calle Gdor. Gallino esquina Sargento Cabral del B° Bañado Norte.

41-Expediente 422-C-19: Concejal Vallejos, Alfredo O.
Solicita al DEM, la reparación del bache ubicado en la intersección de la calle Gdor. Torrent esquina Lavalle del B° Santa Teresita.

42-Expediente 423-C-19: Concejal Vallejos, Alfredo O.
Solicita al DEM, proceda a la reparación de los baches que se encuentran en la intersección de las calles Sheridan y Sicilia, 118 viviendas, del B° Apipé.

43-Expediente 425-C-19: Concejal Duarte, Ma. Magdalena.
Solicita al DEM, lleve a cabo tareas de zanjeo, enripiado, relleno y nivelación de la calle J.J Vallejos del B° Fray José de la Quintana.

44-Expediente 426-C-19: Concejal Duarte, Ma. Magdalena.
Solicita al DEM, lleve a cabo tareas de nivelación y enripiado de la calle 19 de Mayo del B° Quinta Ferré.

45-Expediente 427-C-19: Concejal Duarte, Ma. Magdalena.
Solicita al DEM, realice tareas de reparación de luminarias sobre calle Pitágoras del B° Laguna Seca.



46-Expediente 428-C-19: Concejal Duarte, Ma. Magdalena.
Solicita al DEM, inste a la DPEC, a reparar el poste de luz a punto de caer sobre calle 20 de Mayo 353 del B° Sol de Mayo.

47-Expediente 429-C-19: Concejal Duarte, Ma. Magdalena.
Solicita al DEM, proceda a colocar luminarias en la esquina de las calles Los Alelés y Las Margaritas del B° Jardín.

48-Expediente 430-C-19: Concejal Duarte, Ma. Magdalena.
Solicita al DEM, proceda a realizar tareas de enripiado y nivelación de la calle Departamento de Mercedes del B° Sol de Mayo.

49-Expediente 431-C-19: Concejal Duarte, Ma. Magdalena.
Solicita al DEM, lleve a cabo tareas de zanjeo, enripiado, relleno y nivelación de la calle Pirovano del B° 9 de Julio.

50-Expediente 432-C-19: Concejal Duarte, Ma. Magdalena.
Solicita al DEM, lleve a cabo tareas de zanjeo, enripiado, relleno y nivelación de la calle Los Calchaqués del B° San Roque Oeste.

51-Expediente 433-C-19: Concejal Duarte, Ma. Magdalena.
Solicita al DEM, lleve a cabo tareas de zanjeo, enripiado, relleno y nivelación de la calle Mocoretá del B° San Roque Oeste.

52-Expediente 434-C-19: Concejal Duarte, Ma. Magdalena.
Solicita al DEM, lleve a cabo tareas de zanjeo, enripiado, relleno y nivelación de la calle Oran del B° San Roque Oeste.

53-Expediente 435-C-19: Concejal Duarte, Ma. Magdalena.
Solicita al DEM, lleve a cabo tareas de apertura, zanjeo, enripiado, relleno y nivelación en la Prolongación de calle entre Aconquija y Los Araucanos del B° San Roque Oeste.

54-Expediente 436-C-19: Concejal Duarte, Ma. Magdalena.
Solicita al DEM, lleve a cabo tareas de zanjeo, enripiado, relleno y nivelación de la calle Tafí del Valle del B° San Roque Oeste.

56-Expediente 438-C-19: Concejal Duarte, Ma. Magdalena.
Solicita al DEM, lleve a cabo tareas de enripiado de la calle Rafael Obligado entre calles Canal 13 y Martín Fierro del B° Anahí.

57-Expediente 439-C-19: Concejal Duarte, Ma. Magdalena.
Solicita al DEM, remoción de basurales en el B° Juan XXIII por Av. Del IV Centenario y Gato y Mancha.

58-Expediente 440-C-19: Concejal Duarte, Ma. Magdalena.
Solicita al DEM, proceda a la puesta en valor y colocación de iluminación de la plaza denominada "Lineal" del B° San Roque Este.



59-Expediente 441-C-19: Concejal Duartes, Ma. Magdalena.
Solicita al DEM, la iluminación de la Plaza del B° San Roque Oeste e implantación de especies arbóreas y arreglo e incremento de juegos infantiles y juveniles.

60-Expediente 442-C-19: Concejal Duartes, Ma. Magdalena.
Solicita al DEM, coloque un nuevo poste de red de alumbrado público, suplantando al que se encuentra en calle Los Calchaquíes 3600 del B° San Roque Oeste.

61-Expediente 443-C-19: Concejal Campias, Claudia.
Solicita al DEM, la factibilidad de zanjeo en la calle Río Miriñay al 2700 del B° San Roque Oeste.

62-Expediente 444-C-19: Concejal Campias, Claudia
Solicita al DEM, la factibilidad de la colocación de luminaria en la calle Río Miriñay al 2700 del B° San Roque Oeste.

-Expediente 411-C-19: Concejal Braillard Pocard, Juan E.
Solicita al DEM, informe sobre los horarios y el recorrido del servicio de recolección de residuos en el B° 9 de Julio.

-Expediente 449-C-19: Concejal Mestres, Mercedes.
Solicita al DEM, informe los días y horarios del recorrido del camión recolector de residuos sobre la calle Fray C. Rodríguez del B° Popular. -Se obvia su lectura, pero se insertarán para la Versión Taquigráfica.

SR. PRESIDENTE (Ast).- En consideración los Proyectos de Comunicación, incluidos los dos que dejaron de ser Resolución.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Ast).-Aprobado. Son Comunicaciones.

34-Expediente 415-C-19: Concejal Salinas, José A.
Solicita al DEM, el enripiado de la calle Atacamas entre calles Caribe y Tilcara del B° Concepción.

SR. PRESIDENTE (Ast).- Tiene la palabra el concejal Salinas.

SR. SALINAS.- Gracias, señor presidente, solicito que por Prosecretaría se proceda a la ilustración por las imágenes que hemos provisto.

-Se proyectan imágenes en la pantalla.

-Continúa el



SR. SALINAS.- Bueno, acá podemos apreciar lo que hemos solicitado en el proyecto, por favor solicito que se lea el artículo primero de la Comunicación.

-Se lee.

-Continúa el

SR. SALINAS.- Se pueden ver tres imágenes ahí, respecto de esta calle, que es un reclamo que nos dicen los vecinos de esta arteria que es muy transitada, es una calle extensa de tierra que los días de lluvia se pone realmente muy pesada y que es la única salida de los vecinos, no tienen otras arterias por donde puedan salir y tienen, incluso los peatones tienen inconvenientes para salir, incluso la gente que tienen sus automóviles las huellas que quedan se pueden ver a simple vista, también impiden que puedan circular después otros vehículos de menor porte, esto se quedan durante muchos días porque no escurre tampoco el agua.

Así es que esto es un pedido de los vecinos, que ponemos a consideración del Cuerpo, para que el Departamento Ejecutivo tome nota de este reclamo y en consecuencia pueda ser tomado en cuenta a la brevedad.

SR. PRESIDENTE (Ast).- En consideración el Proyecto de Comunicación.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Ast).- Aprobado. Es Comunicación.

35-Expediente 416-C-19: Concejal Salinas, José A.

Solicita al DEM, el retiro de los semáforos que se encuentran ubicado sobre Av. Maipú al 1.500 de ingreso y egreso al Ex-Supermercado Camiletti.

SR. PRESIDENTE (Ast).- Tiene la palabra el señor concejal Salinas.

SR. SALINAS.- Gracias, señor presidente, de igual manera para que se proyecten las imágenes aportadas a Prosecretaría.

-Se proyectan imágenes en la pantalla.

-Continúa el

SR. SALINAS.- Y que se dé lectura al artículo primero.

-Se lee.

-Continúa el



SR. SALINAS.- Como es de fácil observar y también todos coincidirán en estas apreciaciones, que estos semáforos fueron ubicados en el momento en el que el ex supermercado Camiletti funcionaba, tenía un tráfico que en su momento ameritaba una circulación y que se pudiera detener el tránsito para que pudieran ingresar o egresar del supermercado los vehículos.

En este momento no se justifica que estos semáforos detengan el tránsito en la avenida y esto hace que el tránsito se demore, es una avenida de mucha fluidez; por lo tanto, es innecesario este semáforo allí y que pudiera estar aprovechado en otros lugares de la Ciudad donde hace falta.

Por lo tanto, este es un proyecto para que este sea retirado y pueda ser relocalizado en otra arteria de la Ciudad.

SR. PRESIDENTE (Ast).- Ponemos en consideración del Cuerpo.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Ast).- Aprobado. Es Comunicación.

36-Expediente 417-C-19: Concejal Salinas, José A.

Solicita al DEM, la intimación a la empresa concesionaria del servicio, a la efectiva recolección de los residuos de manera regular y continua, que se encuentran sobre calle Eudoro Vargas Gómez y Ex-Vía del B° Sur.

SR. PRESIDENTE (Ast).- Tiene la palabra el concejal Salinas.

SR. SALINAS.- De igual manera que los anteriores proyectos solicito por Prosecretaría que exhiban las imágenes que se han proveído.

-Se proyectan imágenes en la pantalla.

-Continúa el

SR. SALINAS.- Esta es una nada más de las imágenes, hay en esta intersección como en muchas otras intersecciones a lo largo de Eudoro Vargas Gómez o sea Catamarca, que los vecinos se han puesto solidarios en el tema de la basura y también la empresa concesionaria del servicio que no retira estos residuos que a veces queda en algún costado de la acera y estos son esparcidos tanto por caballos, como por perros y comienza por supuesto a quedar ya tanto sobre Catamarca o Eudoro Vargas Gómez como por la Ex Vía, comienza su acumulación.



Como todos saben esto proliferan y comienzan a ser cada vez más abundantes, no solamente los olores que conllevan sino también la proliferación de todo tipo de alimañas.

Por lo tanto, como lo dice perfectamente el enunciado, lo que se solicita es que se intime a la empresa concesionaria del servicio para la efectiva recolección de estos residuos; como bien lo hacen en muchos otros lugares, los parterres, por ejemplo, de las avenidas que con las maquinas respectivas pueden limpiar esto, lo pueden hacer perfectamente sobre el sector de la Ex Vía donde se están acumulando estos residuos.

SR. PRESIDENTE (Ast).- En consideración el Proyecto de Comunicación.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Ast).- Aprobado. Es Comunicación.

55-Expediente 437-C-19: Concejal Duarte, Ma. Magdalena.

Solicita al DEM, lleve a cabo tareas de zanjeo, enripiado, relleno y nivelación de la calle Aconquija del B° San Roque Oeste.

SR. PRESIDENTE (Ast).- Tiene la palabra la concejal Duarte.

SRA. DUARTES.- Gracias, señor presidente. Voy a solicitar que por Prosecretaría se proyecten las imágenes que solicité...

-Se proyectan las imágenes solicitadas.

SRA. DUARTES.-...y con su permiso señor presidente, hacer referencia a los Proyectos de Comunicación que ya fueron aprobados, porque en definitiva se tratan del mismo barrio; las imágenes que vemos ahí son de algunas de las calles del Barrio San Roque Oeste que se encuentran en un estado bastante precario; algunas de estas imágenes fueron tomadas incluso antes de la última lluvia, por lo que hoy la situación de esas calles debe ser mucho peor.

Concretamente, el pedido es de solicitar que se incluyan a estas calles en el programa de enripiado que está llevando adelante el Municipio, recordemos que el Municipio había anunciado el año pasado mil cuadras de pavimento, eso está tardando más de lo previsto y este año anunciaron mil cuadras de ripio.

Son varios los barrios que necesitan estas mejoras en sus calles, para mejorar la calidad de vida de los vecinos, pero sobre todo también... y haciendo referencia algunos



reclamos que recibimos por parte de vecinos y vecinas, que las tareas de enripiados se realicen con todo el proceso correcto -es decir- que para que este enripiado dure y no termine lavándose con las sucesivas lluvias, el correcto zanjeo, abovedado de las calles y el apisonamiento del enripiado para que este -como dije- no termine escurriéndose con el agua de lluvia.

También una de esas imágenes tiene que ver con la plaza del Barrio San Roque Oeste, la plaza lineal que necesita un reacondicionamiento tanto de los juegos, de los aparatos de ejercitación física y también del parquizamiento de ese espacio que, es con el que cuenta los vecinos de este barrio para recrearse.

Muchas gracias, señor presidente.

SR. PRESIDENTE (Ast).- De nada señora concejal.

En consideración el Proyecto de Comunicación.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Ast).- Aprobado. Es Comunicación.

PROYECTOS DE DECLARACIÓN

SR. PRESIDENTE (Ast).- Tiene la palabra el concejal Estoup.

SR. ESTOUP.- Gracias señor presidente. Para solicitar el tratamiento en conjunto de los Proyectos de Declaración en su totalidad, dado que ya se ha tratado el número tres.

SR. PRESIDENTE (Ast).- En consideración la moción presentada por el señor concejal Estoup.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Ast).- Aprobado.

1-Expediente 13-P-19: Presidencia del HCD (Sr. Ast, Norberto)

De Interés del HCD, la realización del Curso Practica y Promoción de la Lactancia Natural, organizado por la Subsecretaria de Salud de la M.C.C., a través del IFCAM.

2-Expediente 15-P-19: Presidencia del HCD (Sr. Ast, Norberto)

De Interés del HCD, la Asamblea Distrital de Capacitación, organizado por el Distrito de Rotary Internacional 4845, que se realizará los días 26 y 27 de Abril.



4-Expediente 446-C-19: Concejal Nieves, Fabián.

De Interés del HCD, al 1° de Mayo como Día de la Constitución Nacional, en conmemoración de su Sanción el 1° de Mayo de 1853 en la Ciudad de Santa Fe.

5-Expediente 448-C-19: Concejal Ojeda, Ma. Florencia.

De Interés del HCD, la Jornada Regional de Estudiantes de Ingeniería Civil (JOREIC) a realizarse los días 30, 31 de Mayo y 1 de Junio en la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional del Nordeste.

6-Expediente 450-C-19: Concejal Mestres, Mercedes.

De Interés del HCD, el Día Internacional del Trabajador a celebrarse el próximo 1° de Mayo.

-Se omite la lectura de los Proyectos de Declaración, cuyos textos son insertados en la Versión Taquigráfica.

SR. PRESIDENTE (Ast).- Ponemos a consideración los Proyectos de Declaración.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Ast).- Aprobado. Son Declaraciones.

Algún concejal desea incluir un expediente.

Tiene la palabra el concejal Germán Brillard Pocard.

SR. GERMÁN BRAILLARD POCCARD.- Gracias señor presidente. Pido autorización para ingresar en el Orden del Día el Expediente 10-B-19 del 25 de abril de 2019.

-Expediente 10-B-19: Bloque Podemos Más.

Eleva Proyecto de Resolución con el fin de evaluar los daños causados por el solicitando al Departamento Ejecutivo Municipal informe que tareas ha llevado a cabo incendio a la actual infraestructura del Mercado y si ha generado un proyecto para la reconstrucción del mismo.

SR. PRESIDENTE (Ast).- En consideración el ingreso del Proyecto del Expediente 10-B-19.

De acuerdo a lo pautado en Labor parlamentaria es un Proyecto de Resolución.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Ast).- Aprobado su ingreso.

SR. GERMAN BRAILLARD POCCARD.- Para explicar brevemente, este Proyecto de Resolución surgió ayer a la tarde-noche a raíz de un proceso o una falta de comunicación – creo- en las medidas de seguridad que se tomaron en el galpón del Mercado de la calle Ex



Vía, entre las calles Pio XII y Lisandro Segovia, que generó cierta preocupación en los feriantes que lamentablemente vieron incendiado su lugar de trabajo, necesitaban tener una certeza e iniciar un proceso de diálogo con el Municipio.

Así que, agradezco a los colegas la oportunidad de empezar con este proceso y que el Concejo Deliberante también sea parte y tenga la sensibilidad de empezar a trabajar en conjunto en un momento tan difícil, donde tantas familias, son ochenta y dos familias que viven de eso.

Así que, muchas gracias colegas.

SR. PRESIDENTE (Ast).- En consideración el proyecto de Resolución.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Ast).- Aprobado. Es Resolución.

EXPEDIENTES CON DESPACHO DE COMISIÓN

SR. PRESIDENTE (Ast).- Tiene la palabra el señor concejal Estoup.

SR. ESTOUP.- Señor presidente, para solicitar el tratamiento en conjunto de los Proyectos con Despacho de Comisión con excepción del número 2° y 4°.

SR. PRESIDENTE (Ast).- En consideración.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Ast).- Aprobado.

1-Expediente 733-C-17: Concejales Payes, Esteban y López Desimoni, Juan J. Eleva Proyecto de Ordenanza –Establecer la división por vía de excepción del terreno ubicado sobre calle Las Heras N° 3202 Adrema A1-23529-1.

Las Comisiones de Obras y Servicios Públicos y la de Legislación, Asuntos Constitucionales y Juicio Político ACONSEJAN SANCION FAVORABLE al Proyecto de ORDENANZA que se detalla a fojas 02 del presente.

3-Expediente 105-D-13 (1944-A-13) : Abelenda, Augusto. Ref.: Nombre de Calle Quevedo al 100 “Rayuela”.

Las Comisiones de Cultura, Educación y Turismo y la de Legislación, Asuntos Constitucionales y Juicio Político ACONSEJAN SANCION FAVORABLE al Proyecto de ORDENANZA que se detalla a fojas 13,14 del presente.

-Se obvia su lectura, pero se insertarán para la Versión Taquigráfica.

SR. PRESIDENTE (Ast).- Ponemos en consideración los Despachos de Comisión.



-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Ast).- Aprobado. Son Ordenanzas.

2-Expediente 155-c-19: Concejal Miranda Gallino, Julián. Eleva Proyecto de Ordenanza– Afectase con destino a Plaza Pública, el terreno ubicado en la Manzana 1661-B, Lote 7 del B° Jardín.

Las Comisiones de Obras y Servicios Públicos y la de Legislación, Asuntos Constitucionales y Juicio Político ACONSEJAN SANCION FAVORABLE CON MODIFICACIONES al Proyecto de ORDENANZA que se detalla a fojas 02 del presente.

SR. PRESIDENTE (Ast).- Tiene la palabra el concejal Miranda Gallino.

SR. MIRANDA GALLINO.- Gracias, señor presidente, quería felicitar a los vecinos del Barrio Jardín quienes fueron los encargados de elaborar este Proyecto, que se pueda hacer realidad la creación de esta plaza que les va a mejorar mucho la calidad de vida y va a aportar a que los jóvenes y todas las personas de ese barrio, que tengan un lugar de esparcimiento y -como ya dije- le va a mejorar su calidad de vida.

Así que, lo que quiero es felicitarlos a ellos, porque son los que se han movilizado, han estudiado y me han acercado todos los papeles para poder armar el Proyecto de Ordenanza y que se pueda concretar el sueño que tienen ellos, que es de tener una plaza en su barrio.

Así que, felicitaciones y gracias señor presidente.

SR. PRESIDENTE (Ast).- Gracias, señor concejal.

Ponemos en consideración del Cuerpo.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Ast).- Aprobado. Es Ordenanza.

4-Expediente 06-B-19: Bloque ECO - Cambiemos. Eleva Proyecto de Ordenanza –Declárese Obra Arquitectónica de Interés Municipal a la Chimenea de la Ex-Fabrica procesadora de madera COM S.A ubicada entre las calles Vélez Sarsfield y Santiago del Estero.

La Comisión de Cultura, Educación y Turismo ACONSEJA SANCION FAVORABLE al Proyecto de ORDENANZA que se detalla a fojas 02.

La Comisión de Legislación, Asuntos Constitucionales y Juicio Político ACONSEJA SANCION FAVORABLE con MODIFICACIONES al Proyecto de ORDENANZA que se detalla a fojas 02 del presente.



SR. PRESIDENTE (Ast).- De acuerdo a lo pautado en Labor Parlamentaria, ponemos a consideración el Despacho de la Comisión de Legislación, Asuntos Constitucionales y Juicio Político.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Ast).- Aprobado. Es Ordenanza.

EXPEDIENTES CON DESPACHO DE ARCHIVO

1-Expediente 01-F-12: Fernández, Gladis. Eleva Nota solicitando condonación de deuda.

Las Comisiones de Salud, Acción Social y Medio Ambiente y la de Hacienda, Impuestos, Tasas y Presupuesto ACONSEJAN SU PASE AL ARCHIVO.

SR. PRESIDENTE (Ast).- En consideración.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Ast).- Aprobado. Pasa a Archivo.

2-Expediente 77-D-13 (10-V-12) adj. 577-V-14; Vargas de Sánchez, Ramona Beatriz. Solicita eximición de pago de impuestos municipales.

Las Comisiones de Salud, Acción Social y Medio Ambiente y la de Hacienda, Impuestos, Tasas y Presupuesto ACONSEJAN SU PASE AL ARCHIVO.

SR. PRESIDENTE (Ast).- En consideración.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Ast).- Aprobado. Pasa a Archivo.

Que conste en la Versión Taquigráfica que se encuentran ausentes con aviso el señor concejal Esteban Ibáñez y la señora concejal Mirian Sosa.

Los expedientes de Control de Gestión se reservarán en Secretaría 72 horas y posteriormente se girarán al Archivo.

Invito a la concejal Claudia Campias a arriar el Pabellón de la Ciudad, al concejal Alfredo Vallejos a arriar el Pabellón de la Provincia y al concejal José Romero Brisco a arriar el Pabellón Nacional.

-Puestos de pie los señores concejales, personal y público presente, la concejal Claudia Campias procede a arriar el Pabellón de la Ciudad; el concejal Alfredo Vallejos procede a arriar el Pabellón de la Provincia; seguidamente, el concejal José Romero Brisco hace lo propio con el Pabellón Nacional.



SR. PRESIDENTE (Ast).- No habiendo más temas que tratar, se levanta la Sesión.

-Es la hora 12 y 31.

